

Persona y Sociedad Civil

(Problemas y desafíos)

Roberto F. Bertossi¹

Cuando verificamos la extravagante distribución de los bienes *fotografiada* por la persistencia de una injusta e injustificada marginación escandalosa de personas, entonces luce apropiado indagar reflexiva y críticamente sobre el por qué de la postergación de los beneficios propios de una economía más solidaria, más civil, tan disponible como humana y satisfactivamente recomendable.

Concomitantemente, bueno sería conocer qué se pensaba al proclamar en terminos de principios axiológicos liminares y supremos, la dignidad de toda persona humana, la disponibilidad, decencia y protección de todo trabajo, etc., como *'derrame civil'* y clave que justifique, explique, propenda y sostenga ahora un crecimiento económico, duradero.

Cada concentración financiera, de la tierra y de la economía sin dudas, está siempre detrás de toda disparidad hiriente y sangrante en cada exclusión, en cada discriminación, en cada burla ruín.

Razón y sabiduría asisten a A. Sen cuando continúa proponiendo traducir derechos en capacidades efectivas. Postergar eso se llama: *"injusticia"*.

La justicia afecta a todas las fases de la actividad económica porque, en todo momento, tiene que ver con la persona, con sus derechos.

La exploración, la obtención de recursos, la financiación, la producción, la industrialización, la distribución, el consumo como todas las secuencias del proceso económico tienen ineludiblemente implicaciones y repercusiones éticas.

En esta época globalizada, la economía refleja modelos competitivos vinculados a culturas muy diversas entre sí.

El comportamiento financiero y empresarial que se desprende de los mismos, sólo tiene en común y principalmente *'una reverencia'* a la justicia conmutativa erigiendo al lucro como valor supremo en una visión desarticulada del desarrollo humano global en cuanto tal.

Indudablemente, la vida económica tiene necesidad de convenciones para regular las relaciones de producción e intercambio entre valores equivalentes pero, necesita igualmente leyes justas y formas de redistribución guiadas no solo por políticas dominantes sino por una sólida y contundente economía solidaria civil que en este globalismo puede y debe satisfacer a cada persona, a toda persona.

¹ Experto de la CONEAU
Economía Solidaria Civil
Urbana y Rural.

Al globalizar la economía se privilegió la lógica del intercambio contractual y de la justicia conmutativa. No obstante y aún en su desdén, acredita -sin admitirlo del todo- necesitar directa o indirectamente lógicas estatales para el bien común con el acompañamiento más próximo posible y complementario de nuevas expresiones solidarias y civiles de la economía como son las organizaciones productivas y de servicios que persiguen mancomunadamente el logro de objetivos mutualistas y sociales.

Precisamente hoy los aspectos de la crisis y sus soluciones, así como la posibilidad de un futuro nuevo desarrollo, están cada vez más interrelacionados, se implican recíprocamente, requieren nuevos esfuerzos de comprensión unitaria y una nueva síntesis humanista que entienda, comprenda, contenga promueva y potencie a cada indignado y a cada refunfuñador también, porque todos ellos saben –entre otras tantas cosas- que la miseria no puede esperar más; los bancos, aseguradoras e inmobiliarias, si.

Si acordamos en un sistema basado en tres instancias: el mercado, el estado y la sociedad civil, esta última resulta el ámbito más apropiado para una economía solidaria fraterna de la que deberían estar más imbuidos transversalmente los otros dos ámbitos o instancias del sistema antedicho y relacionado.

Con más solidaridad social y compromiso civil, un nuevo mercado con formas internas de solidaridad y confianza recíproca no solo podrá cumplir plenamente su propia función económica sino exhibir mayor responsabilidad social empresaria traducida y traducible en índices crecientes de transparencia, *productividad, ciencia, tecnología, competitividad y comunicaciones éticas*; preservación ambiental, seguridad para los derechos de usuarios y consumidores; en suma y resúmen todo un buen modo para corroborar y alentar progresos económicos con más datos de humanismo. Seguramente la naturaleza tan generosa con sus recursos para nuestros consumos, no debe entender nuestra agresión cuantas veces traducida en daños tan irracionales como irreversibles.

Tampoco -corroída, corrompida y amenazada como nunca-, debe entender a usuarios y consumidores inconscientes en sus afanes y en sus ansias insaciables de usos y consumos irresponsables, insolidarios, desaprensivos, nada inteligentes.

Ante este estado de cosas, *si de veras la persona humana está en el centro de todos los esfuerzos por alcanzar 'el desarrollo', será ineludible bregar por un desempeño económico con mayor incorporación personal digna, con más capital humano, compromiso solidario y garantía ambiental para nuevas sociabilidades alternativas con nuevos espacios de autorrealización.*

Finalmente ante demasiada estulticia, sin economía solidaria y sin sociedad civil, será hartamente difícil poder ser persona, persona comunitaria, persona nación.